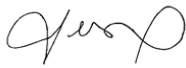


ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

FECHA	DÍA 09	MM 04	AA 2025	ORDEN DE COMPRA No. 130-20-01-22	
PROVEEDOR: HDI SEGUROS COLOMBIA S.A ANTES LIBERTY SEGURO S.A. NIT. 860,039,988-0 DIRECCION: Calle 72 No. 10-07 p7 , Bogotá TEL. (601) 310 3300 - 376 5330 CIUDAD: <u>BOGOTÁ D.C</u>					
DETALLE DEL OBJETO: Renovacion poliza de seguros responsabilidad civil servidores publicos para Emsirva E..SP. en Liquidacion					
FECHA DE COBERTURA : Doce (12) meses					
CENTRO DE COSTOS: 12050				RUBRO: 2,1,2,02,02,007,01 SEGUROS	
No. De certificado de disponibilidad presupuestal (CDP): 69				No. De registro presupuestal (RP):	
Fecha: 31-03-2025				Fecha:	
ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS (DE ACUERDO CON SU OFERTA)					
Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor unitario	Valor Total	
		Renovacion poliza de seguros responsabilidad civil servidores publicos para Emsirva E.S.P. en Liquidacion (14-04-2025 A 14-04-2026)	\$27.500.000,00	\$27.500.000,00	
SON: TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE (\$32.725.000,00) Incluido IVA.			Subtotal	\$27.500.000,00	
				19%	
			IVA	5.225.000,00	
			TOTAL	32.725.000,00	
FORMA DE PAGO: POR TRASNFERENCIA Y/O EFECTIVO					
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestando con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la Constitución y la Ley. - Las obligaciones derivadas de las condiciones contenidas en esta orden de compra no podrán ser cedidas parcial o totalmente por el contratista sin consentimiento previo y escrito de EMSIRVA E.S.P. -El objeto, valor y plazo indicados en la orden de compra, una vez aceptados no podrán ser variados sin la autorización expresa de los funcionarios competentes de EMSIRVA E.S.P. - El contratista responderá civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución y la Ley. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE LA MERCANCIA: A) El efectuar el despacho, sírvase mencionar en la factura el numero de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos y con la información acorde con lo contenido en el pedido. B) Original y copia					
 FABIO ORLANTO TAVERA OVIERDO Liquidador - Representante Legal Proyectó: Maria Fernanda Echeverri Vivas - Abogada Aprobó: Harold Garcia Silva - Coordinador Juridico  					